Alcalde Juan Galdames Carmona, entregó en Contraloría resultados de la auditoría externa efectuada a la municipalidad.

Julio 4, 2022

RINCONADA: Como se recordará hace algunos días entregó al concejo municipal de Rinconada los resultados de la auditoría externa solicitada y que demandó un trabajo de cerca de cinco meses.

La auditoría fue expuesta al concejo municipal en una sesión extraordinaria efectuada este jueves 23 de junio. Posteriormente se transmitió vía streaming a la comunidad el mismo día.

El resultado de la auditoría que esta visible en el sitio web municipal, entregó duros resultados a los procesos financieros y administrativos de la municipalidad de Rinconada que se venían llevando a cabo desde enero del 2018 al 30 de junio del 2021, que fue lo que midió el examen.

Ante lo delicado del resultado del análisis a los procesos municipales es que la autoridad comunal entregó esta mañana los resultados de dicho proceso en Contraloría Regional.

“Lo habíamos dicho y es más, la Contraloría estaba esperando este informe a raíz de varios procesos legales interpuestos no solo en Contraloría sino que en la justicia ordinaria, me refiero a demandas que se arrastran desde antes de mi mandato entre funcionarios y el ex alcalde. A dichos procesos también la ley me obliga a notificar de cualquier cosa anómala, por decirlo elegantemente. En el caso de nuestra comuna por años se desarrollaron cosas que deben clarificarse y es por eso que junto con la auditoría hoy cumpliendo con la ley hago entrega de toda la documentación relacionada al informe para que sea este ente fiscalizador quien se pronuncie”. Indicó el edil.